

PALEOTRAINING ECUADOR S.A.

Acta De Junta General Extraordinaria de Socios

Ciudad y fecha:	Quito, 30 de marzo del 2017
Lugar:	Oficinas de la compañía situadas en República del Salvador 361 y Suiza, Edificio Euro
Horas:	12h00
Convocatoria:	(Presentes del 100% de los socios)
Asistentes:	• Santiago Bonifacio Diaz Romero – Socio de la Compañía. • Camilla Moreno Subía - Socio de la Compañía • Luis Fernando Rivera Lima

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de pérdida y ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2016.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2016.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Aprobación del Acta

PRIMERO: CONSTATAION DEL QUORUM

El secretario informa y deja constancia que verificó la presencia del cien por ciento de los socios, confirmando así que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. La misma confirma que todos los socios tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad, por lo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir con validez. Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios.

SOCIOS	N° de Acciones	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)
Santiago Diaz	799	799,00
Camilla Moreno Subía	1	1,00
TOTAL	800	800,00

SEGUNDO: POSESIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

El Gerente General, Santiago Bonifacio Díaz Romero a quien correspondería la secretaría de la Junta, delega la misma al señor Luis Fernando Rivera Lima, quien asume la misma. Por otro lado, en su calidad de socio de la compañía, el señor Santiago Bonifacio Díaz Romero asume la presidencia de la Junta.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Los accionistas proceden por unanimidad aprobar el orden del día de la misma manera en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La señorita Camilla Moreno Subía, en su calidad de Gerente pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2016. En lo principal expresa que en el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y de los balances se demuestra que las operaciones económicas se realizaron de forma adecuada sin ningún inconveniente en el transcurso del tiempo en el cual fue administradora.

Finalmente, por unanimidad de votos de los Accionistas, se decide aprobar el informe anual del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Gerente explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016. Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

Se pasa a proceso de votación para aprobar los balances presentados. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016, quedan aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

La comisaría de la compañía, presenta a la Junta el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2016 y explica el mismo. Se pasa a proceso de votación para aprobar el informe. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Como se desprende de los balances y estado de cuenta de pérdidas y ganancias, no existen dividendos que se puedan repartir entre los socios de la compañía.

OCTAVO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA

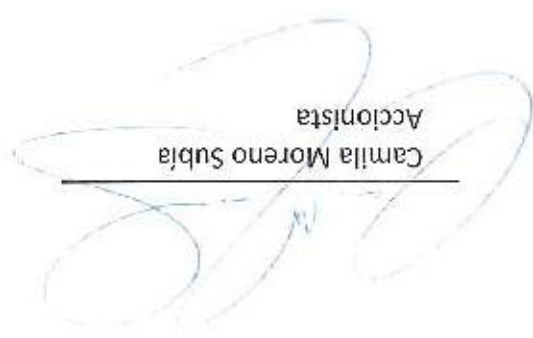
Tratado el orden del día y no habiendo otro asunto a ser tratado, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13h00 horas, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta Universal de Accionistas y para constancia firman los Accionistas asistentes a la Junta, el Presidente y Secretario, quien certifica, en el lugar y fecha indicados.

Firman todos los presentes,


Santiago Bonifacio Díaz Romero
Accionista


Luis Fernando Rivera
Secretario Ad-hoc


Camilla Moreno Subía
Accionista

